



MENDOZA, 9 de noviembre de 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0042104/2022**, donde se tramita la convocatoria a egresados/as de la Licenciatura en Psicomotricidad Educativa de la Facultad de Educación o egresados de Licenciaturas con formación en Metodología de la Investigación, con el fin de adjudicar una **(1) beca de prestación de servicios para actividades académicas** para desempeñarse en equipo de cátedra del espacio curricular "Metodología de la investigación", y

CONSIDERANDO:

Que las becas de prestación de servicios para actividades académicas implican toda acción que dé soporte y asistencia a la actividad de docencia, investigación y extensión que le son propias al docente, como así también a la gestión académica que llevan a cabo las unidades académicas; estas acciones son a término y deben ser entendidas como complemento y no sustitución de la actividad del docente.

Que el periodo de inscripción de los/as postulantes será el 10 y 11 de noviembre de 2022.

Que la Dirección General Económica Financiera anexa informe presupuestario.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR la convocatoria a egresados/as de la Licenciatura en Psicomotricidad Educativa de la Facultad de Educación o egresados de Licenciaturas con formación en Metodología de la Investigación, con el fin de adjudicar **UNA (1) beca de prestación de servicios para actividades académicas** para colaborar con el equipo docente del espacio curricular "Metodología de la investigación" en el marco de la Ordenanza N° 41/2016-CS, según las bases y condiciones que se detallan en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, difundir e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



-ANEXO-

Bases y condiciones de la convocatoria

Secretaría Académica convoca a egresados/as de la Licenciatura en Psicomotricidad Educativa de la Facultad de Educación y/o egresados de Licenciaturas con formación en Metodología de la Investigación para colaborar con el equipo de cátedra del espacio curricular "Metodología de la Investigación" (45 horas), que comenzará a fines de noviembre.

Cupo: una (1) beca de prestación de servicios para actividades académicas.

Monto estímulo: treinta mil con 00/100 pesos (\$ 30.000,00)

Duración: noviembre y diciembre de 2022.

Carga horaria: diez (10) horas en modalidad presencial.

Requisitos:

- ✓ Egresados/as con título de grado (Licenciatura o equivalente)
- ✓ Acreditación del cursado de Metodología de la Investigación entre sus espacios curriculares.
- ✓ Acreditar título de posgrado o que estén cursando (especialización, maestría, doctorado).
- ✓ Preferencia por egresados/as de la Licenciatura en Psicomotricidad Educativa, que acrediten desempeño en el espacio Metodología de la investigación y desempeño como docentes de la licenciatura que convoca.

Funciones: Apoyo y acompañamiento al dictado del espacio curricular Metodología de la investigación.

Documentación a presentar:

- ✓ CV digital (últimos 5 años)
- ✓ Constancia de CUIL.
- ✓ Escaneo de DNI, ambas caras.
- ✓ Formulario de inscripción a beca correspondiente a Ordenanza N° 41/2016-CS.
- ✓ Certificado analítico de egreso.
- ✓ Escaneo de probanzas.

(Toda la documentación debe ser escaneada y cargada como documento en PDF)

Formulario de inscripción:

Plazo de inscripción: 10 y 11 de noviembre de 2022.

Informes

Los resultados del proceso de selección serán informados oportunamente por Secretaría Académica.

JLV
LG


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Para más información comunicarse con Secretaría Académica de la Facultad, al teléfono 4135000, interno 1429.

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo